



SUBASTA PÚBLICA

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, CONTRATACIÓN DE SERVCIOS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES, PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En cumplimiento a los acuerdos dictados en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 64 celebrada el día 26 de junio del presente año, en el punto número 3 del orden del día, en las que se autorizó la subasta pública que se celebra, en Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a las 12:00 horas, del día 04 de septiembre del año 2020, en la sala de Alberto Esquer Gutiérrez, ubicada en la Planta alta del edificio de Presidencia Municipal ubicado en la calle Cristóbal Colón número 62 en Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; día, hora y lugar señalados en la convocatoria para que tenga verificativo la Subasta Pública de un lote de 15 unidades vehiculares descritas en el en el punto segundo de la parte expósita del dictamen, y en virtud de ser aprobado el acuerdo en el punto CUARTO de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 06 de fecha 14 de mayo del año 2019 la MODIFICACION DEL RESOLUTIVO "PRIMERO" de dicho acuerdo. Para quedar de la siguiente manera:

"PRIMERO.- se autoriza al pleno del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; en los términos de los artículos 37 Fracción V, 82, 84, 85,87 y 88 facción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública para el Estado de Jalisco; 1, 138, 139, 140, y 141 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación del Estado de Jalisco y sus Municipios y articulo 137 facción III de su Reglamento la venta de 19 unidades vehiculares que forman parte de los bienes del dominio privado del patrimonio municipal, en subasta publica al mejor postor, fijándose como precio mínimo de venta para cada unidad el designado por el perito valuador calificado; cabe hacer énfasis en que de acuerdo con la Dirección General Jurídica quedan fuera de la subasta 04 vehículos, por lo cual, se establece a continuación el precio mínimo de venta de 15 unidades vehiculares:

"VENTA DE 15 UNIDADES VEHICULARES, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA" CON LAS SIGUIENTES CARÁCTERISTICAS PARTICULARES:

N.	DESCRIPCIÓN	N°Ec on	Placas	N° de serie	Año	Valor del Vehículo.
1	MOTOCICLETA HONDA NX 400 FALCON CILINDRADA 400 C.C.	306	8ZHH3	9C2ND0707BR600006	2011	\$4,950.00
2	MOTOCICLETA HONDA NX 400 FALCON TIPO DEPORTIVO CILINDRADA 400 C.C.	307	8ZHH2	9C2ND0706BR600014	2011	\$4,950.00
3	MOTOCICLETA HONDA NX 400 FALCON TIPO DEPORTIVA CILINDRADA 400 C.C.	308	8ZHH1	9C2ND0709BR600007	2011	\$4,950.00
4	MOTOCICLETA NX 400 FALCON	333	8ZRJ2	9C2ND0701BR600020	2011	\$4,950.00

2 (450

(HAV)

These Shorage

5	MOTOCICLETA YAMAHA FAZER 250 MOTOR 4 TIEMPOS CILINDRO 1	266	9YTB3	9C6KG020480002128	2008	\$1,750.00
6	MOTOCICLETA YAMAHA FAZER 250 MOTOR 4 TIEMPOS CILINDROS 1	267	9YTB2	9C6KG020180002135	2008	\$1,750.00
7	MOTOCICLETA YAMAHA FAZER 250 MOTOR 4 TIEMPOS CILINDROS 1	268	9YTB1	9C6KG020880002102	2008	\$1,750.00
8	MOTOCICLETA YAMAHA FAZER 2009	280	4ZDL3	9C6KG032890000142	2009	\$1,980.00
9	MOTOCICLETA YAMAHA FAZER 2009	281	JZZ7G	9C6KG032690000141	2009	\$1,980.00
10	MOTOCICLETA YAMAHA FAZER 2009	282	4ZDL5	9C6KG032090000152	2009	\$1,980.00
11	CAMION DINA ESTACAS LINEA CHASIS CABINA MODELO 1992 COLOR BLANCO, CON UN CONTENEDOR PARA RECOLECTAR BASURA, STANDAR, DIRECCION HIDRAULICA	052	JE64157	362GM2U127996	1992	\$57,000.00
12	CAMIONETA FORD, LINEA F.250 2 PUERTAS, ESTANDAR, COLOR BLANCO PIK UP CAPACIDAD PARA 1000K	178	JM47209	3FTGF17W76MA0731 9	2006	\$18,150.00
13	CAMIONETA DODGE, DAKOTA CREW CAB SL T 4 X 2, 4 PUERTAS.	288		1D7CE3GK3AS26403 9	2010	\$30,240.00
14	CAMIONETA DODGE, DAKOTA CREW CAB SL T 4 X 2, 4 PUERTAS.	292		1D7CE3GKXAS26403 7	2010	\$30,240.00
15	CAMION FORD F450	340	JS41809	3FELF46S88MA03076	2008	\$33,560.00

*El valor de las unidades incluye IVA"

Nota: El precio de salida y el precio martillo Incluyen IVA.

BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de presentes
- 2. Declaración de quorum para sesionar
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. "VENTA DE 15 UNIDADES VEHICULARES, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA
- 5. Clausura por parte del Presidente del Comité de Compras.
- 6. Puntos Varios

Asistentes

C. J. Jesús Guerrero Zúñiga, Presidente del Comité de Compras En su representación el Regidor Juan José Chávez Flores.

C. César Horacio Murguía Chávez

ways of the

Representante de La Cámara Nacional de Comercio Servicios Y Turismo de Ciudad Guzmán, Jalisco En su representación Ana Cecilia Sánchez Gonzales.

Arq. Francisco Javier Magaña Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco En su representación Víctor Manuel García Caballero

C. Luis Enrique Sánchez Bernal Presidente del Consejo de Participación Ciudadana En su representación Iris Evelin Santana Sánchez Integrante del consejo de Participación Ciudadana

Lic. Héctor Manuel Rolón Murillo Titular del Órgano Interno de Control

Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas Coordinador de Proveeduría Municipal y Secretario Técnico del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

1.- Lista de Presentes

se dio inicio a la reunión siendo las 12:00 horas del día 04 de septiembre del 2020 en la Sala de Juntas Alberto Esquer Gutiérrez, ubicada en la segunda planta el Palacio Municipal en la calle Colón no. 62 en la colonia centro en Ciudad Guzmán, Jalisco.

2.- Declaratoria de quorum para sesionar

Se registra la asistencia de 5 de los 07 miembros que integran el Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

En representación del presidente del Comité de Compras, el Regidor Juan José Chávez Flores pregunta a los miembros presentes si es de aprobarse el orden del día, al no haber comentario alguno es **aprobado por unanimidad**.

4.- "VENTA DE 15 UNIDADES VEHICULARES, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA

Se hace constar a los integrantes de la Comisión que la Convocatoria Pública de la Subasta fue publicada en los estrados del Inmueble que ocupa el Ayuntamiento de Zapotlán el Grade, Jalisco en que nos encontramos reunidos, así como en la página oficial del Ayuntamiento www.ciudadguzman.gob.mx del día 24 de agosto al 03 de septiembre del año en curso.

CECESA /

and All in

I pres Swans

Asimismo se informa que hubo 27 personas interesadas en la Subasta de los 15 vehículos; los interesados, de acuerdo a las Bases realizaron su pre registro en las oficinas del Departamento de Proveeduría y luego entonces, asistieron a las instalaciones conocidas como "El Galerón" para ver físicamente las unidades vehiculares autorizadas para su venta en subasta Pública. De las 17 personas pre registradas, se Registraron 06, las cuales realizaron sus ofertas iniciales a sobre cerrado.

1. PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 306

VALOR INICIAL \$ 4,950.00

1.- Al ser la única oferta hecha la del señor **JOSÉ GARIBAY** de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$4,950.00 (Cuatro mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) el vehículo **con número económico 306**

2.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 307

VALOR INICIAL \$ 4,950.00

LÓPEZ ROMERO CUAUHTEMOC	JOSÉ GARIBAY ZAMORA
\$ 6,500.00	\$ 4,950.00

En razón de existir más de una oferta para el vehículo con número Económico 307, al ser la mejor oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor **LÓPEZ ROMERO CUAUHTEMOC** de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$6,500.00 (Seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 307

- 3.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 308

 No se presentó ninguna propuesta por lo que se declara desierta
- 4.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 333

VALOR INICIAL \$ 4,950.00

JOSÉ GARIBAY ZAMORA	LÓPEZ ROMERO CUAUHTEMOC
\$ 4,950.00	\$ 4,955.00
\$ 5,500.00	SE RETIRA



LAM 32

THE SAME COUNTY

Al ser la mejor oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor **JOSÉ GARIBAY ZAMORA** de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el vehículo **con número económico 333**

5.- SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 266 SÓLO SE PRESENTO UNA OFERTA VALOR INICIAL \$ 1,750.00

FRANCISCO MEJÍA CÁRDENAS \$ 1.760.00

Al ser la única oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor **FRANCISCO MEJÍA CÁRDENAS** de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$1,760.00 (mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) el vehículo **con número económico 266.**

6.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 267

VALOR INICIAL \$ 1,750.00

CUAUHTEMOC	JOSÉ GARIBAY	SALVADOR GÓMEZ	FRANCISCO MEJÍA
LÓPEZ ROMERO	ZAMORA	SÁNCHEZ	CÁRDENAS
\$ 1,500.00	\$ 1,750.00	\$ 1,751.00	\$ 2,000.00
	\$ 2,500.00	\$ 2,600.00	\$ 2,700.00
	\$ 3,500.00		\$ 3,700.00
	\$ 4,000.00		\$ 4,300.00
	\$ 4,500.00		SE RETIRA

Al ser la mejor oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor JOSÉ GARIBAY ZAMORA de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$\$ 4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 267.

7.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 268

VALOR INICIAL \$ 1,750.00

FRANCISCO	MEJÍA CÁRDENAS	
\$	1,760.00	

Al ser la única oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor FRANCISCO MEJÍA CÁRDENAS de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le

Tres Sugar

1) 12 33

adjudica en la cantidad de \$ 1,760.00 (mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 268.

8.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 280

VALOR INICIAL \$ 1,980.00

FRANCISCO MEJÍA CÁRDENAS \$ 2,000.00

Al ser la única oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor FRANCISCO MEJÍA CÁRDENAS de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 280.

9.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 281

VALOR INICIAL \$ 1,980.00

FRANCISCO MEJÍA CÁRDENAS \$ 2,000.00

Al ser la única oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor FRANCISCO MEJÍA CÁRDENAS de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 281.

10.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 282

VALOR INICIAL \$ 1,980.00

1	EMMANUEL ALEJANDRO	FRANCISCO MEJÍA	GILBERTO
	CASTAÑEDA MEDINA	CÁRDENAS	SALVADOR GARCÍA
			CASTILLO
	\$ 1,985.00	\$ 2,000.00	\$ 2,100.00
-	\$ 2,200.00	\$ 2,400.00	\$ 2,700.00
	\$ 2,750.00	\$ 2,800.00	\$ 2.850.00
1	\$ 3,000.00	Se retira	\$ 3,100.00
	\$ 3,250.00		\$ 3,500.00
	Se retira		

Al ser la mejor oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor **GILBERTO SALVADOR GARCÍA CASTILLO** de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se

The same of the sa

Back

I RZS SWENZ

le adjudica en la cantidad de \$ 3,500.00 (tres mil quinientos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 282.

11.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 052

VALOR INICIAL \$ 57,000.00

JOSÉ GARIBAY ZAMORA \$ 57.000.00

Al ser la única oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor **JOSÉ GARIBAY ZAMORA** de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$ 57,000.00 (cincuenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) el vehículo **con número económico 052.**

12.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 178

No se presentó ninguna propuesta por lo que se declara desierta

13.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 288

VALOR INICIAL \$ 30,240.00

JOSÉ GARIBAY ZAMORA \$ 30.240.00

Al ser la mejor oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor JOSÉ GARIBAY ZAMORA de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$ 30,240.00 (treinta mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 288.

14.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 292

No se presentó ninguna propuesta por lo que se declara desierta

15.- PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 340

VALOR INICIAL \$ 33,560.00

JOSÉ GARIBAY ZAMORA \$ 33,560.00

Al ser la única oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor JOSÉ GARIBAY ZAMORA de conformidad en el Anexo 1 de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$ 33,560.00 (treinta y tres mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 340.

Thes Shornes C

Siendo las anteriores ofertas las únicas presentadas para participar en el proceso de subasta.

Se declara desierta la venta de los vehículos identificados con los números económicos siguientes: números económicos 308, 178 y 292 ya que no se recibió propuesta alguna en tiempo y forma.

Quinto Punto 5.- Asuntos Varios:

En este punto el Ing. Héctor Antonio Toscano informa a los integrantes del Comité de Compras si alguien tiene algún asunto que tratar; no habiendo ningún asunto por tratar

Octavo Punto 5.- Clausura Por parte del presidente del Comité de Compras

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente del Comité da por concluida la sesión, siendo 13:00 horas del día viernes 04 de septiembre del año 2020; el lugar y fecha de su inicio.

Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.

"ATENTAMENTE"

"2020 Año Municipal de las Enfermeras"

"2020 Año del 150 Aniversario del Natalicio del Científico José Maria Arreola Mendoza" Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 04 de septiembre del año 2020

NOMBRE	FIRMA
C. J. Jesús Guerrero Zúñiga Presidente del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande en su representación; Regidor Juan José Chávez Flores	A De
C. César Horacio Murguía Chávez Presidente de La Cámara Nacional de Comercio Servicios Y Turismo de Ciudad Guzmán, Jalisco. En su representación C. Ana Cecilia Sánchez González	teccon 5
Arq. Francisco Javier Magaña Romero Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco. En su representación Arq. Víctor Manuel García Caballero	

C. Luis Enrique Sánchez Bernal

Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, en su representación. En su representación **Iris Evelin Santana Sánchez** integrante del consejo de Participación Ciudadana

1 RES SOUTHING

Lic. Héctor Manuel Rolón Murillo

Titular del órgano Interno de Control

ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS

Coordinador del Departamento de Proveeduría y Secretario Ejecutivo del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.